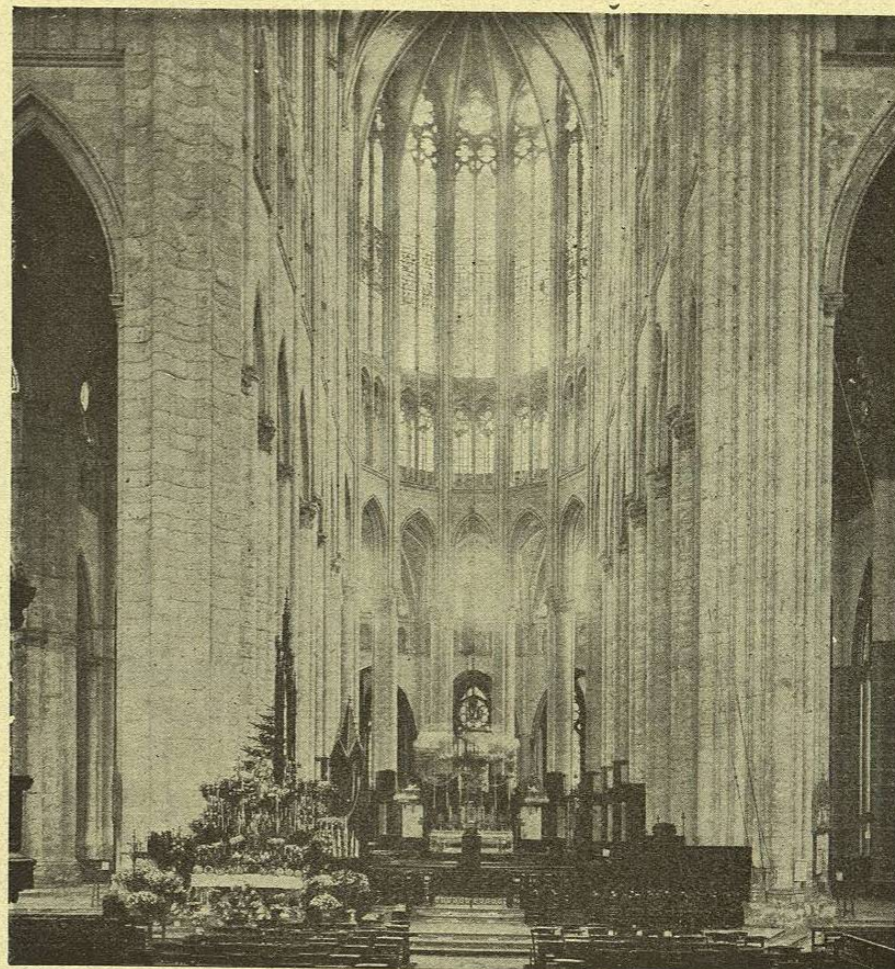


mania propiamente dicha; las comarcas del Norte y del Este se hallaban bajo la dependencia de las ciudades anseáticas, de los caballeros teutones y de los margraves de Brandeburgo, constituyendo así un grupo distinto que obtuvo su vida propia y contuvo en sí los gérmenes de esa individualidad política destinada á llegar á ser la Prusia. El contraste que había de alcanzar un día importancia capital entre las dos grandes potencias de Alemania, Austria y Prusia, comenzaba á dibujarse históricamente: ¿no estaba además indicado por el mismo relieve de los terrenos? Los campos del Danubio medio y las tierras arenosas donde serpentean los ríos, donde duermen los lagos de entre Elba y Oder, están claramente separados por el gran cuadrilátero de la Bohemia, ceñido de montañas y de bosques; mientras que al Oeste de Alemania el curso del Rhin unía francamente las comarcas del Norte á las del Sud, y, por sus afluentes Main y Neckar, ponía en libre comunicación Austria, el Tirol, el país de Salzburgo, Baviera, Suabia, con Turingia, Hesse y Westfalia.

En Francia, donde la unidad política estaba mucho mejor indicada por la Naturaleza, pero donde no podía ser completamente realizable sino después de la ruina de los grandes feudos, la lucha se continuaba entre el rey y sus vasallos. Después de Felipe Augusto, la diplomacia real no conservó el mismo rigor inflexible hacia la subordinación de todas las funciones al Estado; sin embargo, en el conjunto, la monarquía francesa aumentó grandemente su poder, no sólo á expensas de los altos feudatarios, sino también del papa; hasta aquel mismo rey de quien la Iglesia hizo un «santo», Luis IX, no se dejó dirigir por el clero: más sinceramente religioso que la mayoría de los sacerdotes y de los frailes, podía prescindir de sus consejos. Uno de sus sucesores, Felipe el Hermoso, que subió al trono en 1285, pudo ir más lejos en su lucha contra la Iglesia: anticipándose á muchos soberanos modernos, fué, en plena Edad Media, un diplomático astuto que, sin preocupaciones caballerescas, se rodeaba de burgueses tan astutos como él y no se ocupaba sino de buenos asuntos para acrecentar metódicamente su poder y sus bienes. Precisamente el papa que tuvo por adversario, Bonifacio VIII, fué un nuevo Hildebrando, un sacerdote que aspiraba á la dominación de los cuerpos lo mismo que á la de las almas y que todavía tenía

fe en la virtud de los viejos rayos de la excomunión. Felipe el Hermoso no por eso dejó de reducir su clero á la obediencia, y persiguiendo al papa en su propio territorio, Agnani, le hizo capturar por unos confidentes, «en interés de nuestra madre la Santa Iglesia»



CATEDRAL DE BEAUVAIS — LA NAVE

Cl. J. Kuhn, edit.

— así se expresa el enviado Nogaret, — y le redujo á morir de cólera y de pena (1303). El nuevo papa tuvo que hacerse el muy humilde respecto de aquel rey á quien Bonifacio había excluído de la Iglesia; después fué reemplazado por una hechura de Felipe, por un simple vasallo religioso, Clemente V (Bertrand de Got), que sufrió la vergüenza de abandonar la «Ciudad Eterna» y de ir á residir á Poi-

tiers, después á Aviñón, bajo la vigilancia de su verdadero amo (1305).

El papado, apoyado por las comunidades municipales lombardas, había vencido al imperio germánico después de una larga serie de luchas, pero ese último insulto hecho por la monarquía francesa al papa no amenazaba lo más mínimo á la independencia de las ciudades libres, y debido á eso el mundo cristiano se conmovió muy poco por el atentado de Agnani: no se creía ya que la autoridad divina hablaba por boca del sucesor de San Pedro.

No sólo el rey de Francia atacó directamente al papa, sino que emprendió la obra todavía más difícil de tocar al alma misma de la Iglesia, representada por sus tesoros. El excomulgado comenzó por hacerse entregar todos los diezmos del clero francés durante cinco años; luego, después de haberse apoderado de los Judíos para extraer de ellos todo el oro que poseían, como se extrae el aceite de la aceituna, después de haber recortado las monedas de oro y de plata, se hizo entregar los Templarios, convertidos en banqueros cristianos, y dió orden á sus agentes para retirar de sus encomiendas todos los tesoros reunidos por los Caballeros del Templo desde el principio de las Cruzadas. Su crimen, evidentemente, consistía en ser ricos; poseían más de nueve mil casas señoriales y provincias enteras en toda Europa, desde Portugal y Castilla hasta Irlanda y Alemania. Por otra parte, daban motivo á las más graves acusaciones: durante el largo espacio de tiempo que fueron los defensores del Santo Sepulcro, nadie hubiera osado juzgarlos, aunque se permitieron todo lo que puede sugerir el orgullo, la insolencia, la avaricia y la lujuria; en voz baja se referían los ritos abominables, musulmanes y diabólicos con que glorificaban el Templo como distinto de la Iglesia. Ayudada en la obra del desplazamiento de las fortunas por los frailes mendicantes y otros parásitos, la monarquía francesa osó atacarles en razón de sus herejías.

El rey tenía que vengarse de no haber podido ser recibido en la orden, de la que hubiera querido ser gran maestre; además debía dinero á los Templarios, y no tenía más medios de pagarles sus deudas que robándoles, arrebatándoles sus tesoros; después de la ruina de los Judíos, no quedaban más que cristianos á quienes despojar. Sin embargo, esos adversarios eran tan temibles por el nú-

mero, por la riqueza y por el prestigio, que Felipe el Hermoso, secundado por su complaciente papa, pudo durante mucho tiempo temer un fracaso. El proceso duró años, y fué conducido de una manera atroz por medio de testimonios falsos, de amenazas y de tormentos. Aunque la fuerza principal de los Templarios radicase en Francia y Felipe pudiera en consecuencia herir á la orden de caba-



AVIÑÓN — EL CASTILLO DE LOS PAPAS

Cl. Kuhn, edit.

llería en pleno corazón, los demás Estados estaban muy interesados en el proceso, y, si hubieran diferido del juicio del rey de Francia, hubieran podido suscitarle grandes dificultades. En un principio sus concilios absolvieron á los Templarios, pero después de la condena- ción severa y de las expoliaciones ordenadas por Felipe, se pusieron de acuerdo para participar también del precioso botín. España fué la única nación que los defendió hasta el fin, ó al menos permitió la transformación pacífica de su orden; pero ha de tenerse en cuenta que en España no había terminado aún la cruzada¹.

Todos esos procesos, todas esas hogueras, obra de los inquisi-

¹ J. Michelet, *Histoire de France*, t. III, p. 158.

dores al servicio de la monarquía, prueban cuánta importancia había adquirido la cuestión del capital y del dinero en esa sociedad que se desprendía de la Edad Media. Se ha dado gran importancia á la prohibición del comercio del dinero hecha al público por el cristianismo primitivo, pero esta ley moral tuvo escasa aplicación á las prácticas corrientes de la sociedad: el cristianismo, que no podía sin pecar percibir interés sobre el dinero prestado á otro cristiano, aprovechaba la ocasión de prestar á un infiel, á un Judío; ¿no trataba también de enriquecerse por el ahorro ó por la renta territorial? Nada tan fácil como burlar la ley y hacerse pagar interés bajo otra forma: por ejemplo, el fiel, que debía abstenerse de exigir interés ó «usura» por el préstamo de una cantidad de dinero, podía estipular que el acreedor y sus herederos pagaran en cambio una renta perpetua¹. Del mismo modo los cánones eclesiásticos no prohibieron nunca el contrato de *cheptel*, ilustrado en la leyenda hebraica por el genio mercantil del patriarca Jacob. El cristianismo sabe también que el antepasado judío tuvo completa autorización divina para enriquecerse por el aumento de sus ganados, porque el *cheptel* (cabezas de ganado), palabra que, en inglés, se ha convertido en *cattle* (conjunto de los rebaños), es una de las formas por excelencia del ahorro, é indica por su mismo nombre que fué uno de los principales orígenes del capitalismo moderno². Y después, la misma Iglesia, aunque vituperando la riqueza cuando se trataba de los otros, ¿no tuvo pronto por ideal enriquecerse á su vez, puesto que le convino solicitar las donaciones y los legados? En realidad la Iglesia no pudo censurar en los otros lo que llegó á ser su constante práctica, directa ó indirecta.

Cuando la Iglesia no prestaba, hacía prestar por el Judío; y luego quedaba en paz maldiciéndole y despojándole como ladrón y como impío, después de haberle utilizado como prestamista. Los teólogos más honrados buscaban argumentos para explicar su hipocresía: «La usura, dice Gerson, debe ser extirpada; pero convendría fijar en qué casos se comete verdadero pecado de usura... para no exponerse por un rigor mal entendido á comprometer las rentas

¹ Viollet, *Précis de l'Histoire du Droit français*, p. 582.

² Gastón Richard, *Le Socialisme et la Science sociale*, p. 12.

de muchas iglesias»¹. A tal fin se operó una especie de división del trabajo en beneficio del mundo clerical, entre los eclesiásticos regularmente establecidos de una parte, y los frailes mendicantes de otra. Estos se atenían á la antigua ortodoxia, que no reconocía ningún derecho de propiedad, ni en particular, ni en común. Este principio de conducta justificaba y hasta imponía la mendicidad, y ésta tenía además la ventaja de aumentar las riquezas eclesiásticas, porque los que no tenían el derecho de poseer estaban, sin embargo, perfectamente autorizados para administrar los bienes ajenos, y por administrarlos en nombre de la Iglesia no había prescripción de tiempo que interrumpiera sus derechos. No sucedía lo mismo respecto de los frailes de excesivo celo que hubiesen querido practicar el comunismo societario por el trabajo, con lo que arriesgaban acercarse á la sociedad civil: éstos eran inmediatamente rechazados y perseguidos².

En aquella época de transición, cuando la riqueza se movilizaba rápidamente por la moneda, por el crédito y por la banca, los Judíos fueron preciosos auxiliares para los gobiernos. Los poderes reales en todo tiempo, cuya política, hasta inconsciente, conduce á dividir para reinar, tuvieron interés en disponer de una clase de súbditos sobre los cuales pudiesen, en circunstancias difíciles, descargar la cólera y las violencias del pueblo. Así los Judíos fueron para los Estados de la cristiandad medioeval los «indispensables deicidas» á quienes era legítimo castigar cuando otros eran culpables; si no hubiesen existido, la Iglesia les hubiera sustituido con heresiarcas ó cismáticos. Durante las grandes expediciones de las Cruzadas, en las ciudades conquistadas, los jefes daban Judíos á las bandas armadas para que los asesinaran; cuando se temían guerras civiles, se tenía cuidado, como sucede en nuestros días en Rusia, de guiar, de canalizar el furor popular impulsando á los hambrientos lejos de las ricas abadías y de los suntuosos castillos, hacia los establecimientos de los Judíos malditos; pero, á menos de satisfacer venganzas personales, se cuidaba mucho de no designar á la multitud los ricos usureros ó los recaudadores de impuestos, que colocaban con gran-

¹ Charles Jourdain, *Mém. de l'Acad. des Insc. et Belles Lettres*, t. XXVIII, 1874.

² Guillaume de Greef, *Essais sur la Monnaie, le Crédit et les Banques*, ps. 34, 35.

des beneficios el dinero de los nobles y de los curas. El Judío era odiado como extranjero de raza y de religión, pero como agente de negocios era indispensable: tal fué el origen de la teoría jurídica según la cual el Judío fué considerado como «siervo» del rey y de los señores. En una gran extensión del mundo feudal, cada señor tenía su Judío, como tenía su tejedor ó su herrero. El Judío era una verdadera propiedad que se daba en feudo, que se vendía y que él mismo no podía disponer de ningún bien como cosa propia, porque su amo era dueño de todo cuanto le pertenecía. Tal era la doctrina que profesaba el ilustre Tomás de Aquino y que la mayor parte de los potentados de Europa ponían en práctica. Los soberanos ingleses sobre todo procedieron con método, organizando, sistematizando la usura por medio de sus instrumentos, de sus «muebles», los Judíos, á quienes William de Newbury llama los «usureros reales». Sin embargo, esos agentes especiales del rey, muy metódicos en sus procedimientos, lograron conservar para sí gran parte de las riquezas que estaban encargados de extraer de la nación. En 1187 se evaluaba ya aproximadamente su fortuna moviliaria en país inglés en 240,000 libras esterlinas, en tanto que todos los demás habitantes del reino, incomparablemente más numerosos, no poseían en junto más que 700,000 libras¹.

Naturalmente, los Judíos hubieron de sufrir la pena de su fortuna, y no pocas veces el pueblo se amotinó contra ellos, y los soberanos, volviéndose contra sus usureros, que se enriquecían en proporción del empobrecimiento del reino, les hicieron devolver el oro de que estaban repletos, y por último, las multitudes fanatizadas y los sacerdotes pretextaron la usura ejercida por los Judíos para satisfacer su odio religioso atormentando, asesinando ó quemando Judíos á fuego lento.

A veces se mezclaba la locura: en 1321 un rumor insensato recorrió toda Francia, incitando al pueblo á las más crueles abominaciones. Corrió el rumor de que los Judíos habían imaginado un veneno bastante virulento para destruir toda la cristiandad, á condición de que fuese administrado por los *mesiaulx* ó leprosos. La

Ernest Nys, *Recherches sur l'Histoire de l'Economie politique*.

horrible historia no encontró incrédulos y de todas partes se precipitaron las gentes sobre las maladrerías para incendiarlas: en Aquitania y en gran parte del Franco-Condado todos los *mesiel* fueron quemados. El miedo instintivo al contagio contribuía sin duda á lanzar al pueblo en este atroz frenesí, pero el rey mismo, que tuvo «tanta voluntad de conservar sus súbditos en buena paz y en buen amor», lanzó tres ordenanzas sucesivas para entregar los «leprosos fétidos», hombres, mujeres y niños mayores de catorce años, á los rigores de la «justicia», del tormento y de la hoguera; en Chinon se quemaron en un mismo día 160 leprosos¹.

Desde un punto de vista completamente general, puede decirse que los Israelitas hubieran sin duda acabado por acomodarse gradualmente al medio cristiano, entre las naciones europeas de la Edad Media, si hubieran continuado siendo indispensables y si la ruda concurrencia de bancos cristianos no los hubiera rechazado. Las grandes persecuciones se produjeron en la época en que se comenzó á no necesitarles. Los monjes Templarios, los «Lombardos» y los cambiantes florentinos aprendieron á manejar el oro, la plata y las piedras preciosas con tanta habilidad como los Judíos, descubrieron también todos los secretos del crédito y, por sus agentes y corresponsales, establecidos en todas las ciudades de Oriente, sobre la vía de las Indias y de la China, se atrevieron pronto á sostener la lucha contra los Judíos. Estos, ya inútiles, fueron fatalmente rechazados; sucumbieron, y sus rivales triunfantes pudieron lavarse las manos de los suplicios á que fueron sometidos, atribuyéndolos á la exasperación popular. Lo mismo sucedió cuando se hizo devolver la sangre



LEPROSO OBLIGADO Á LLEVAR LAS SONAJAS

Según un ventanal de la catedral de Bourges, siglo XIII

¹ Lehugeur, André Lefèvre, *Quelques années du bon vieux Temps*, «Revue de l'Ecole d'Anthropologie de Paris», Noviembre de 1901, ps. 351 y siguientes.